II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global

Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

MESA 9 Fenomenologías de lo social

El rol de la phantasia en la empatía según Edmund Husserl.

Azul Katz (UBA, Paris IV-Sorbonne, CONICET)

Resumen

Husserl responde a la pregunta por la experiencia del alter ego con la teoría fenomenológica de la empatía. Entre las particularidades del concepto husserliano de empatía, se encuentra el lugar privilegiado de la phantasia, que nos permite tener una experiencia de la vida subjetiva en sí de los otros, aunque de manera mediata. La phantasia presentifica la vida subjetiva del alter ego, sobre la base una percepción del cuerpo propio ajeno (constituido en una transferencia analogizante). *Atada* –al cuerpo propio ajeno–, y no *libre* (como en la variación eidética), la phantasia da autenticidad a la empatía. Aunque Husserl reconoce que la phantasia permite una verificación del alter ego, reconoce también que es posible llevar adelante una verificación apoyándose en la sedimentación de habitualidades y prescindiendo de la phantasia. ¿Quiere esto decir que, así como en el plano perceptivo, tampoco en la empatía hay lugar para lo absolutamente nuevo? ¿Qué rol le queda a la phantasia en un esquema que privilegia la sedimentación de habitualidades? ¿Queda su alcance restringido mayoritariamente a la infancia? Como posible respuesta, en el presente trabajo proponemos analizar el modo como la phantasia colabora en armonizar las apariciones discordantes para garantizar la coherencia de la experiencia.

Palabras clave: Empatía, Husserl, phantasia, parificación, tendencia concordante.

Husserl responde a la pregunta por la experiencia del alter ego con la teoría fenomenológica de la empatía. Entre las particularidades del concepto husserliano de empatía, se encuentra el lugar privilegiado de la phantasia, que nos permite tener una experiencia de la vida subjetiva en sí de los otros, aunque de manera mediata. La phantasia presentifica la vida subjetiva del alter ego, sobre la base una percepción del cuerpo propio ajeno (constituido en una transferencia analogizante). *Atada* –al cuerpo propio ajeno–, y no *libre* (como en la variación eidética), la phantasia da autenticidad a la empatía. Aunque Husserl reconoce que la phantasia permite una verificación del alter ego, reconoce también que es posible llevar adelante una verificación apoyándose en la sedimentación de habitualidades y prescindiendo de la phantasia. ¿Quiere esto decir que, así como en el plano perceptivo, tampoco en la empatía hay lugar para lo absolutamente nuevo? ¿Qué rol le queda a la phantasia en un esquema que privilegia la sedimentación de habitualidades? ¿Queda su alcance restringido mayoritariamente a la infancia? Como posible respuesta, en el presente trabajo proponemos analizar el modo como la phantasia colabora en armonizar las apariciones discordantes para garantizar la coherencia de la experiencia.

Los textos principales en los que encontramos desarrollada la teoría de la empatía son las *Meditaciones cartesianas* (texto basado en las conferencias que dio Husserl en Paris 1929) y ... Los tomos de Husserliana dedicados al problema de la empatía y la intersubjetividad (estadio superior de la empatía) son el v. XIII (en especial el Nº10), Hua XIV y Hua XV. Por otro lado, hay que considerar que así como la Phantasia ocupa un rol fundamental en la empatía y en la intersubjetividad, lo ocupa asimismo en la reconstrucción de la historia, del pasado, que también es una reconstrucción motivada. Con respecto a esta phantasia histórica se destacan el volumen XXIX de Hua, el libro de Paul Ricoeur *La memoria, la historia, el olvido* (cuya primera parte está dedicada al problema de la imagen) y el artículo de Walton “El papel de la imaginación en la reconstrucción de la historia”. En vínculo con el problema de la empatía, la intersubjetividad y la historia en relación con la phantasia cabe destacar los textos §64, 69d, 86 de los Manuscritos del Grupo C y partes importantes de la más reciente fenomenología de Anthony Steinbock. Más puntualmente, destacamos algunas apariciones del problema de la phantasia en la fenomenología de Edmund Husserl en el volumen XXIII de Husserliana dedicado a las presentificaciones intuitivas. Dentro de Hua XXIII encontramos una referencia en el texto Nº2 a la empatía literaria en el contexto de una indagación sobre el problema de la distinción entre la experiencia actual y la experiencia reproductiva o las presentificaciones: no sería lo mismo estar inmerso en /vivir en los sentimientos, juicios, voliciones etc… de un personaje que vivir los propios [p. 216]. Hay una distancia entre lo rememorado o fantaseado y lo vivido actualmente (quizás pueden coincidir, como cuando comparto el juicio que tuve antes, pero es sólo coincidencia); pero recordar un enojo no me hace estar enojado por ejemplo, lo cual son consideraciones ya en relación con la quinta Investigación lógica. Se le suma al texto Nº2b) el Apéndice Nº20 sobre la importancia de la imaginación inmanente para la empatía; ciertas referencias en el texto Nº12 (p. 291 D) y el tipo de modificación que es la empatía en relación con los otros tipos de Modificación en el texto Nº14: “Zu studieren bleiben dann aber die genauen Verhältnisse, wenn wir die verschiedenen Sorten von Reproduktionen bzw. Vergegenwärtigungen in Rechnung ziehen. Und dahin gehören auch die "Einfühlungen". Luego en el Nº15 b) aparece un tratamiento en vínculo con los modos de la reproducción, sobre todo en relación con la rememoración. Como apéndice Nº38 al texto Nº15 b) reaparece nuevamente el problema de la empatía de un juicio como presentificación que se da con particular actualidad y más adelante en el texto Nª16 se desarrolla la semejanza entre el *Hineinphantasieren* de ciertas experiencias de la phantasia y la empatía: “Wie verhalten sich nun die Icherlebnisse (meine Icherlebnisse) im Bild, in der Phantasie, zu meinen Icherlebnissen vor dem Bild, vor der Phantasie, d.h. meinen aktuellen mir als Bild- vorstellendem, als Phantasierendem zugehrögen? Es bestehen hier Schwierigkeiten. Gewisse Fälle sind zunächst auszuzeichnen. Ich phantasiere mich in die Phantasiewelt oft so hinein, dass ich mich wie einen Anderen hineinphantasiere. Denke ich an meine Kinderzeit, so sehe ich mich als Kind, irgendein Kinderbild von meiner Leiblichkeit spielt mit, drängt sich vor und wird zum Träger meiner Erlebnisse. Aber freilich zugleich damit habe ich auch ein direktes Ichbewusstsein, zu dem die Leiblichkeit in der direkten und bekannten Form gehört, in der ich mich auch aktuell in der lebendigen Wirklichkeit als leibhabend vorfinde. Scheiden wir also die indirekte Leibvorstellung aus mit der zugehörigen Einfühlung von Geist, die erst in Beziehung gebracht ist zur eigentlichen, direkten Selbstvorstellung.“ (p 468 D) / „Den Fall der Einfühlungserlebnisse müssen wir überhaupt erst nachträglich und für sich behandeln.“ [Nota 1: Vgl. hierzu etwa Husserliana XIII, Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, Erster Teil, Nr. 10 (1914 oder 1915); Husserliana XIV, Zur Phänomenologie der Intersubjektivität, Zweiter Teil, Beilage XXIV (um 1920). - Anm. d. Hrsg]. Finalmente, como Apéndice Nº 60 al texto Nº18, la empatía aparece en relación con las ficciones estéticas: “Objektivierung der Fikta und der künstlerischen Fikta als Kunstwerke. Einfühlung und Objektivierung der geistigen Gegenstände(wohl1926)“.